

GESTORIA UNO



3885

DPRP PCIA. BUENOS AIRES
01 0461181/0 22/05/2015

12:37:39 yme78 lp1877

RAMITE
2

Abogado
KAYSSER, ALEXIS C.
T. 115 F. 918 CPACF
T. II F. 368 CAAL
93
ABOGADO

Inscripción de Dominio

SOLICITUD

Solicitante KAYSSER, Alexis Cristian			Profesión Abogado		
Carnet	Registro	Partido T115 F918 CPACF	Doc. Ident. 23623421		

Código Partido 118	Matrícula Legajo	Unidad Funcional	Folio 39	Serie	Año 1967
------------------------------	------------------	------------------	--------------------	-------	--------------------

Nomen. Catas.	Circ.	Sec.	Chac.Quinta	Frac.	Mza.	Parc.	Subpar.
	12	A			16	14	

Gravámenes, Restricciones, Interdicciones y Cancelaciones (Técnica de Folio Protocolizado).
Copias de Carátulas de Publicidad (Técnica de Folio Protocolizado y Folio Real).

(*) Nro. Entrada	(*) Fecha Entrada
<input type="text"/> / <input type="text"/>	<input type="text"/> / <input type="text"/>

Fotocopia de: **Según cedula que en copia se adjunta, designación anterior Lote 14 / Manzana A7**

Motivo:
Estudio de títulos

Destino:
Agregar a expediente

Total Copias

Colegio de Escribanos Provincia Buenos Aires
 Timbrado Ley Convenio 10295
 \$ 280
 14932000001051547
 14932000001051547
 R.P.A. 22/05/2015 12:11 Z

Copias de Dominio Años 1882 a 1915 solicitar en Formulario 14.

(*) Completar para Nro. de Entrada a partir del año 1993,

Dr. ALEXIS CRISTIAN KAYSSER
ABOGADO
T° 115 F° 918 C.P.A.C.F.
T° II F° 368 C.A.A.L.

Sello

Firma del solicitante

La presente solicitud se hace en dos (2) ejemplares del mismo tenor

Form. 2



3885
U - 280

070 074



Nº 1697907

*Por 66477 30/4/89
del estado civil de
de adquisición por
registro adjunto*

DOMINIO.-

Nro de entrada:

39

Fecha:

20-1-67

Nro de orden:

Hora:

Adquirente: ANA MAGALLANES DE GONZALEZ, argentina, Libreta Civica -

Nro 1.590.872, casada en primeras nupcias con don Angel Rodolfo -

González, mayor de edad, vecina de esta ciudad, calle Belgrano Nro -

205. -----

Transmitente: MARIA DA ENCARNACAO PINTO SEABRA, viuda de sus prime-

ras nupcias con don Abel ~~Bar~~ da Silva, portuguesa, que no sabe fir-

mar, Pasaporte Nro 3797-A-8152, mayor de edad, vecina de esta ciudad.

Lugar y fecha de otorgamiento: Ciudad de Belén de Escobar, Partido -

de Escobar, Provincia de Buenos Aires, a 26 de Noviembre de 1966. -

Funcionario autorizante: Escribano JUSTO R. BALLESTER. -----

Bien: un lote de terreno designado en el titulo respectivo como LO-

TE CATORCE de la MANZANA A. -----

Ubicación: Ciudad de Belén, Partido de ESCOBAR, -----

Dimensiones y linderos: Catorce metros sesenta y seis centímetros -

de frente al Sud Oeste; veintisiete metros treinta y dos centímetros

en su otro frente al Sud Este; veintisiete metros treinta y dos -

centímetros al Nord Oeste y catorce metros cincuenta y seis centi-

metros al Nord Este ó sea una superficie total de TRESCIENTOS NO-

VENTA Y NUEVE METROS QUINCE DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Sud -

Oeste con calle Belgrano; al Sud Este con calle sin nombre; al Nord

Este con parte del lote trece y al Nord Oeste con el lote quince. -



Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección A, Manzana 16

Parcela 14. - - - - -

Nro de Guía: 28.706. - Valuación Fiscal: \$ 454.000. - - - - -

Corresponde por la inscripción: Nro 247/963 de Escobar. - - - - -

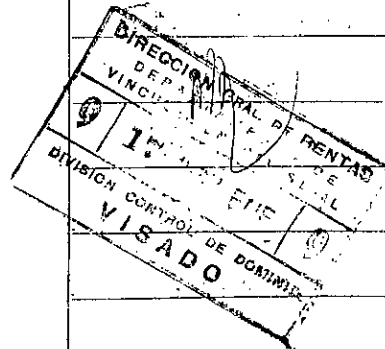
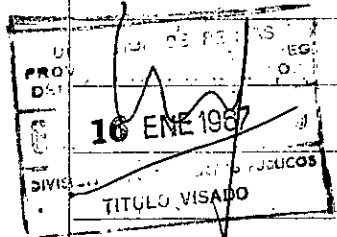
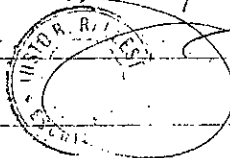
Certificado número: 390.313 de fecha 15 de Noviembre de 1966. - - - - -

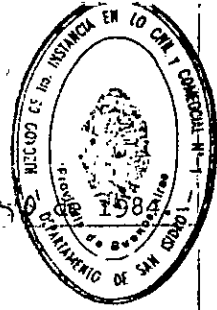
Precio y forma de pago: CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA - - - - -

nacional de curso legal, al contado. - - - - -

Escritura número: TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE. - - - - -

Emmendado 1.590.872. Angel Bas Pumar - lote 963. Vale - - - - -





San Isidro, 17 de abril

16

29 MAR 1984
Fecha: 15/4/84
Cable: 20/4/84
Libro: 20/4/84
Folio: 20/4/84

Señor Director del
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
DE LA PVCIA. DE BUENOS AIRES

D:

Me dirijo a Ud. en los autos
caratulados: "MAGALLANES, Ana s/INFORMACION SUMARIA" que -
tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y
Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Isidro,
sito en Ituzaingó 340 , a cargo del Dr. LUIS D. BELTRAN,
Secretaría a mi cargo, en los cuales se ha dispuesto li-
brar el presente a fin de solicitarle que por donde corres-
ponda, ordene se tome nota de la RECTIFICACION de la escri-
tura N° 369, del 26 de Noviembre de 1966, inscrita en el
dominio bajo el N° 39 el 20 de Enero de 1967 en el Regis-
tro del Partido de Escobar, en el sentido que el verdadero
estado civil de la compradora doña ANA MAGALLANES, era --
viuda y no casada, como figura en el mencionado dominio.

LC 5.788.457

El auto que ordena el presen-
te en su parte pertinente dice: "San Isidro, 23 de Diciem-
bre de 1983 AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO; ... RESUELVO:

aprobar en cuanto ha lugar por derecho, sin perjuicio de
reservados, la información que se viene a justificar --
que el estado civil de doña Ana Magallanes el día 26 de
Noviembre de 1966, era de estado civil viuda de don Domin-
go Chia, al sólo fin de rectificar la escritura
N° 39 inscrita en el Registro de la Propiedad el día
20 de Enero de 1967, del partido de Escobar, en la que e-
rróneamente figura como casada con don Angel Rodolfo Gon-
zalez; librense oficios para rectificar. Del asiento re-
gstral: REGISTRESE. NOTIFIQUESE. Firmado: LUIS D. BEL-
TRAN, Juez".-

RECTIFICACIONAL

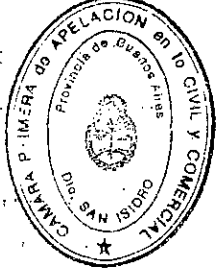
JANCA DE BUENOS AIRES

Saludo al señor Director atentamente.-

S/R: "compradora doña; ...el asiento".-VALE.-

DRA. ANA INES RAGGIO
SECRETARIA

El sello y la firma que autorizan este documento de compra y pertenecen al funcionario que lo suscribió.
SAN ISIDRO, *26 de Abril* de 19*84*



DR. ENRIQUE EDUARDO PIGNI
SECRETARIO GENERAL, CAMARA
DE APELACION EN LO
CIVIL Y COMERCIAL - SAN ISIDRO

PR
DR
SI